

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLALUENGA DE LA SAGRA

Detectado error de omisión en el pleno de fecha 21 de diciembre de 2009, y publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 29, de fecha 6 de febrero de 2010, adjunto se publica anuncio rectificado por el que se expone al público la rectificación omitida en el punto cuarto, presupuesto general de esta entidad para el ejercicio de 2010.

Donde dice:

ANEXO DE PERSONAL EJERCICIO DE 2010

a) Funcionarios:

Denominación del Puesto de Trabajo	CLASIFICACION	SITUACION
1.-SECRETARIO-INTERVENTOR	A 2	COMISION DE SERVICIOS
2.-TECNICO GESTIÓN	A 2	PROPIEDAD
3.-ADMINISTRATIVO	C 1	PROPIEDAD
3.-ADMINISTRATIVO	C 1	PROPIEDAD
4.-AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C 2	PROPIEDAD
4.-AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C 2	PROPIEDAD
5.-POLICÍA LOCAL	C 1	PROPIEDAD
5.-POLICÍA LOCAL	C 1	PROPIEDAD
6.-OFICIAL FONTANERÍA	C 2	PROPIEDAD

b) Personal laboral:

B-1) PERSONAL LABORAL FIJO		
Puesto de Trabajo		
BIBLIOTECARIA	1	
AUXILIAR BIBLIOTECARIO	1	
CONDUCTOR	1	
OFICIAL	1	
PEÓN SERVICIOS MULTIPLES	1	
PROFESORAS C.A.I.	1	
AUXILIAR JARDIN INFANCIA	2	
AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	1	

PERSONAL LABORAL NO FIJO		
Puesto de Trabajo		
OFICIAL	1	
PEÓN	1	
OFICIAL S. MULTIPLES	1	
PEON S. MULTIPLES	2	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	
AUXILIAR CENTRO ATENCION INFANCIA	2	
MONITOR INFORMATICA	1	
ANIMADORA SOC DEPORTIVA	1	
PERSONAL S.A.D.	7	
PERSONAL CENTRO DE DÍA	1	
EDUCACIÓN DE ADULTOS	1	

Debe decir:

**ANEXO DE PERSONAL
EJERCICIO DE 2010**

A) FUNCIONARIOS

Denominación del Puesto de Trabajo	CLASIFICACION	SITUACION
1.-SECRETARIO-INTERVENTOR	A2	COMISION DE SERVICIOS
2.-TECNICO GESTIÓN	A2	PROPIEDAD
3.-ADMINISTRATIVO	C1	PROPIEDAD
3.-ADMINISTRATIVO	C1	PROPIEDAD
4.-AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	PROPIEDAD
4.-AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	PROPIEDAD
5.-POLICÍA LOCAL	C1	PROPIEDAD
5.-POLICÍA LOCAL	C1	PROPIEDAD
6.-OFICIAL DE SERVICIOS MULTIPLES	C2	PROPIEDAD
7.- ENCARGADO GENERAL	C1	VACANTE

B) PERSONAL LABORAL

B-1) PERSONAL LABORAL FIJO		
Puesto de Trabajo		
BIBLIOTECARIA	1	
AUXILIAR BIBLIOTECARIO	1	
OFICIAL CONDUCTOR	1	
OFICIAL SERVICIOS MULTIPLES	1	
PEÓN SERVICIOS MULTIPLES	2	
PROFESORAS C.A.I.	2	
AUXILIAR JARDIN INFANCIA	1	
AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	1	
PERSONAL LABORAL NO FIJO		
Puesto de Trabajo		
OFICIAL	1	
PEÓN	1	
OFICIAL S. MULTIPLES	1	
PEON	2	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	
AUXILIAR CENTRO ATENCION INFANCIA	3	
MONITOR INFORMATICA	1	
ANIMADORA SOC DEPORTIVA	1	

Segundo.—Aprobar la siguiente convocatoria pública de empleo para el año 2010:

—Una plaza dentro de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de encargado general, escala de Administración General adscrito al C1.

—Una plaza de oficial de servicios múltiples, dentro de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, con carácter de personal laboral fijo.

El sistema de selección para cubrir estas plazas ofertadas será por promoción interna.

Amortizar una plaza de oficial de servicios múltiples, dentro de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Amortizar una plaza de peón de servicios múltiples, dentro de la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Tercero.—Publicar el acuerdo de las convocatorias en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Villaluenga de la Sagra 24 de junio de 2010.—El Alcalde, Julián Escudero González.

N.º I.-7161